

Espacios de Formación Integral (EFI) - 2023

Nombre del EFI: Análisis de las prácticas profesionales de los educadores que trabajan con personas jóvenes y adultas

Resumen (200 pal.) Este EFI tiene la intención de aportar a la formación de estudiantes de grado a través de actividades de trabajo en territorio, investigación y enseñanza, en el marco de un proyecto de investigación respaldado por un convenio entre la Universidad (Cátedra UNESCO EPJA en FHCE) y la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, acumulando la experiencia de años anteriores. Es fundamental el contacto con los actores directos de la educación de personas jóvenes y adultas, los equipos de educadores y los participantes, en sus respectivos territorios y contextos. Es sustantivo analizar las prácticas profesionales e identificar los procesos educativos, sus dificultades y sus logros para confirmar hipótesis, plantearse nuevas y producir conocimiento necesario para mejorar la calidad de la educación y la vida de las personas.

Palabras clave (3): EPJA; prácticas profesionales, educación

Docente responsable Marina Camejo, Instituto de educación, Cátedra de Educación de Personas jóvenes y adultas.
Lucía Márquez, Instituto de Educación, Cátedra de Educación de Personas jóvenes y adultas, estudiante avanzada de la Licenciatura en Educación.

Duración de la propuesta: Anual ()

Carga horaria: 105 horas

Horas teóricas/aula: 20

Horas planificación: 15

Horas campo: 55

Horas trabajo domiciliario: 15

Asistencia: Obligatoria. El trabajo de campo es obligatorio. El estudiante debe dedicar horas a la planificación y trabajo domiciliario. El estudiante debe participar en las 20 horas teóricas propuestas, así como podrá complementar y ampliar desde los talleres y/o reuniones quincenales con el equipo docente con el objetivo de problematizar la experiencia de extensión, profundizar su conocimiento pedagógico, y recibir las orientaciones teóricas para elaborar en mejores condiciones el Informe Final.

Articulación de funciones:

¿Qué tipo de articulación de funciones prevé desarrollar el EFI?

Principalmente se prevé la articulación entre la extensión y la investigación a través del trabajo en territorio que nos permita identificar las prácticas profesionales que llevan adelante los educadores que trabajan con personas jóvenes y adultas. Asimismo entendemos que esta articulación se fortalece con la enseñanza y si bien no

* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **16 de noviembre de 2022** a uextension.fhce@gmail.com.
ASUNTO: **Llamado EFI 2023**



	está vinculado con un curso o unidad curricular que se dicte en el servicio, el cuerpo docente que presenta esta propuesta considera que desde la instrumentación de talleres y de reuniones se trabajará con los estudiantes en cuestiones propias de la pedagogía social.
Explique cómo se articulan las funciones	A través de la enseñanza de la pedagogía social como marco teórico que justifica el abordaje de la educación de personas jóvenes y adultas y a través de la identificación de prácticas educativas a ser identificadas en el territorio que posibiliten abrir discusiones que lleven a la investigación.

Reconocimiento curricular:	
Cantidad de créditos avalados por la Comisión de carrera respectiva¹	10 créditos

Equipo docente del EFI: Marina Camejo, Lucía Márquez, María Noel Cordano, Santiago Vasconcellos Diego Quercini, Nandy Javier, Alisson Isaurralde

PROPUESTA DE EFI:

Objetivos del EFI
<p>Objetivo general: Contribuir a conocer, analizar y comprender las necesidades, intereses y problemas que están planteados en los procesos educativos de las personas jóvenes y adultas.</p> <p>Objetivo de formación: Conocer una experiencia educativa con personas jóvenes y adultas, que pueda dar cuenta del campo de conocimiento específico y su relación con el campo general de la educación, desde una perspectiva de la reflexión que articule la Pedagogía Social en el contexto de nuestra realidad educativa nacional.</p> <p>Objetivos académicos: Identificar y analizar algunos aspectos particulares de las prácticas educativas con personas jóvenes y adultas: las necesidades, intereses y problemas de los sujetos de la educación, de los agentes, de los contenidos y de los contextos en que se trabaja.</p> <p>Objetivos de contribución a la comunidad: Aportar la perspectiva de la investigación educativa, a las políticas, programas y prácticas educativas, con la intención de contribuir a mejorar los procesos del trabajo educativo con personas jóvenes y adultas, que nos permita al finalizar el EFI realizar recomendaciones a la DEJA.</p>

¹ En los casos que los referentes del EFI no pertenezcan a ninguna Unidad Académica de la FHCE y no cuenten con aval de Comisión de Carrera se anotará en observaciones. El aval lo dispondrá la Comisión Académica de Grado a solicitud de la Comisión Asesora que entienda el llamado.

* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **16 de noviembre de 2022** a uextension.fhce@gmail.com.
ASUNTO: **Llamado EFI 2023**



Objetivos específicos para 2023

1. Consolidar la relación de intercambio y cooperación entre la Cátedra UNESCO EPJA y DEJA de ANEP.
2. Continuar la relación de intercambio y cooperación entre la Cátedra UNESCO EPJA y los espacios de trabajo educativo con personas jóvenes y adultas.
3. Involucrar a los estudiantes universitarios y a los actores institucionales en la planificación de las actividades a realizar en los centros educativos.
4. Ampliar y profundizar el conocimiento sobre las dimensiones y alcances de la EPJA en estas modalidades de trabajo.
5. Sistematizar información específica en relación a las necesidades, intereses y problemas de los espacios de trabajo educativo con personas jóvenes y adultas que le permitan a la Cátedra elaborar propuestas de colaboración a través del vínculo entre extensión e investigación.

Fundamentación y Antecedentes

El vínculo tiene antecedentes en las Jornadas Académicas de Octubre 2017, allí se tomó contacto con las experiencias educativas y los correspondientes actores institucionales. En 2017 y 2018 se realizaron cursos de educación permanente por parte de la Cátedra UNESCO EPJA en los cuales la mayoría de los participantes trabajaba en espacios de la DSEJA de ANEP.

Dentro de los equipos educativos ha aparecido una figura nueva dentro de la institucionalidad de la ANEP: el educador social que trabaja junto a maestros, profesores y talleristas en estos espacios y cursos.

Parece conveniente incluir el análisis de estos espacios y de estas prácticas profesionales, en la formación en educación desde un dispositivo como el EFI que posibilita la articulación entre la investigación, la enseñanza y la extensión.

En 2019 se firmó un convenio (renovado en el transcurso del año 202) entre UDELAR/FHCE y ANEP/DSEJA para sistematizar el trabajo que se viene realizando. En el semestre par de 2019 y 2020 se realizaron la primera y segunda edición de este EFI.

Por lo tanto, a partir de la experiencia iniciada en 2019 y continuada desde entonces y en el marco del análisis de las prácticas educativas que contribuyen a la producción de conocimiento en materia de educación de personas jóvenes y adultas que viene desarrollando la Cátedra, resulta conveniente y necesario, realizar una cuarta edición del EFI.

Evaluación (Dispositivos y forma de aprobación del EFI para los/las estudiantes):

Se prevé evaluar el proceso a través de las bitácoras que los estudiantes vayan formulando respecto al trabajo en territorio. El avance de estas bitácoras se presentará en instancias presenciales de intercambio y análisis entre los estudiantes y los docentes referentes del EFI.

Asimismo estas bitácoras darán lugar a la realización de un informe final que será presentado de forma oral en la instancia de cierre del EFI.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2023

Las actividades previstas se ubican en el semestre impar y par del año 2023. El primer semestre implica fundamentalmente la coordinación con los referentes institucionales de los diferentes centros educativos donde se llevan a cabo la propuesta de la DEJA de ANEP.

Durante marzo y abril se pretende realizar reuniones para tomar contacto y coordinar posibles líneas de trabajo, identificar y actualizar necesidades, intereses y problemas en relación a las prácticas

* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **16 de noviembre de 2022** a uextension.fhce@gmail.com.
ASUNTO: **Llamado EFI 2023**



profesionales de los educadores de DEJA. Realización de un taller de inducción sobre extensión dirigido a los actores institucionales.

Durante mayo/ junio comenzar el trabajo de campo para integrar a los estudiantes a las coordinaciones a través de la observación, identificar los problemas a abordar y la planificación de las actividades a desarrollar de forma conjunta entre el equipo docente y los actores institucionales. Conocimiento del territorio: participantes, características, instituciones, etc.

En los meses de Marzo a Junio se implementarán 15 hrs. de talleres teóricos para acompañar el proceso del trabajo previsto. En el segundo semestre (a partir de agosto) mientras se mantiene contacto con educadores y participantes en el campo, se prevé el desarrollo de las actividades en tres etapas.

Preparación:

En la primera semana, preparar la intervención en extensión. Realización de talleres coordinados entre estudiantes y los docentes referentes dirigidos a DEJA, ANEP.

En las tres semanas siguientes preparación en reuniones de equipo el desarrollo de las visitas y pautas del trabajo a realizar. Trabajo domiciliario y de planificación.

Trabajo de campo: A lo largo de los meses de Mayo a Octubre: mesa de intercambio con educadores sociales, maestros, profesores y talleristas.

Análisis y trabajo final: cuatro semanas de Noviembre para el procesamiento y análisis de la información -a partir de las bitácoras-, reflexión y producción de un informe al finalizar cada semestre, que sería orientado en aula y requerirá trabajo domiciliario.

Modalidad de evaluación del EFI

La evaluación de los estudiantes que participan en el EFI se realizará en base a la asistencia al campo, la realización de las actividades pautadas (talleres, presentación oral) y a la presentación de un informe final donde se describa lo realizado, se analice la información, documentación, observación participación realizada, y se incluyan las conclusiones correspondientes.

La evaluación del EFI se piensa realizar en base a la información que aporten los estudiantes y participantes, la institución contraparte, de los educadores sociales, docentes y talleristas junto a las personas jóvenes y adultas participantes de los cursos.

Se elaborará una pauta para recoger elementos específicos y útiles para que el equipo de la Cátedra UNESCO EPJA, pueda sacar sus propias conclusiones y que además volcará en una reunión final de devolución a las instituciones correspondientes.

* Todos los campos del formulario son obligatorios.

Este formulario deberá ser enviado por mail antes del **16 de noviembre de 2022** a uextension.fhce@gmail.com.
ASUNTO: **Llamado EFI 2023**